



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 07 de octubre de 2024.

VISTO, la solicitud de **AVAL INSTITUCIONAL** presentada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, a la Conferencia Titulada "**CIBERNÉTICA, DATOS E INFORMACIÓN**"; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada charla se realizará en el marco de las actividades académicas de la Diplomatura Superior "Tópicos en Ciencia de Datos" de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Que dicha actividad será dictada por el Doctor Javier BLANCO (D.N.I. Nro. 20.555.523), reconocido investigador en las áreas de métodos formales, filosofía y computación, que actualmente, se desempeña como Profesor Titular de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba e integrante del cuerpo docente de la Diplomatura.

Que se cuenta con nota de la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y del Director de la Diplomatura Superior Dr. Marcelo RUIZ.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la Conferencia Titulada "**CIBERNÉTICA, DATOS E INFORMACIÓN**"; a desarrollarse el día 25 de octubre de 2024, dictada por el Doctor Javier BLANCO (D.N.I. Nro. 20.555.523), en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 343/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 09 de octubre de 2024 a las 17:19:50

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_343_Aval Institucional Cibernética Datos e Informaciondocx [616473]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.